

A SIETE MESES DEL INICIO DE SU GESTIÓN

Alcaldes rendirán cuentas en el Congreso de la CdMx

Hasta el 21 de mayo comparecerán ante diputados y tocarán temas puntuales de sus gestiones

ARTURO R. PANSZA

Apoco más de siete meses de haber rendido protesta del cargo, arrancará el 12 de mayo próximo la pasarela de las 16 personas titulares de las alcaldías en el Congreso de la Ciudad de México y concluirá el día 21 de ese mes para rendir cuentas de su gestión, que será la oportunidad para que los representantes populares sean cuestionados de diversos temas, incluidos los retos y problemas a los que se han enfrentado.

Luego de que el 1º de octubre pasado llegaron como responsables de las demarcaciones territoriales, los integrantes de las Comisiones de Administración Pública Local, de Alcaldías y Límites Territoriales y de Gobierno y Políticas Públicas de la III Legislatura del recinto de Donceles y Alende, avalaron el acuerdo del formato y calendario con el que se les cita a comparecer, con el objetivo de que informen del estado que guarda su administración y las principales acciones de gobierno emprendidas.

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Administración Pública Local del Poder Legislativo, la diputada morenista Elizabeth Mateos Hernández, hizo notar que la capital del país cuenta con un modelo de gobierno que reconoce en las alcaldías a las autoridades políticas, administrativas y de gestión más cercanas a la ciudadanía.

Delineó que "su actuación tiene un impacto directo en la calidad de vida de las personas que habitan cada una de las demarcaciones territoriales".

Para la congresista de Morena, la rendición de cuentas no sólo constituye una obligación jurídica, sino un principio fundamental de todo gobierno democrático, y que las personas titulares de las 16 alcaldías están sujetas al escrutinio público y

deben informar, ante el Poder Legislativo local, sobre el estado que guardan sus respectivas administraciones, el ejercicio del gasto público y los resultados de las políticas, programas y acciones implementadas en sus territorios.

"Este ejercicio no sólo fortalece la función de control parlamentario, sino que promueve la transparencia, la legalidad y el compromiso institucional con la ciudadanía", precisó.

A su vez, la presidenta de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso, la diputada del PVEM Iliana Ivón Sánchez Chávez aseveró que la rendición de cuentas es un pilar de la democracia, por lo que las comparecencias son fundamentales para la transparencia, a la vez que confió en que se desarrollarán "de forma constructiva, responsable, respetuosa e institucional".

El próximo 12 de mayo comparecerán las personas titulares de las demarcaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez y Coyoacán.

Mientras, el día 14 de ese mes se presentarán las personas responsables de las alcaldías Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, en tanto que a las alcaldesas de Iztacalco e Iztapalapa y al alcalde de Magdalena Contreras, les corresponderá acudir al Congreso el día 16.

El día 19 harán lo propio las personas titulares de Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Tláhuac, mientras que el 21 concluirán las comparecencias, con la presentación de las alcaldesas de Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.



Los responsables de las alcaldías deberán informar las condiciones generales del estado que guardan los territorios y sus acciones de gobierno en materia de desarrollo económico; inclusión y bienestar social; obras de infraestructura urbana y rural; verificaciones administrativas; protección civil; derechos humanos, equidad de género y perspectiva de género; áreas de atención ciudadana; acciones previstas o programadas en materia de transparencia y combate a la corrupción; Concejo; seguridad ciudadana; cultura; asuntos laborales, trabajo y previsión social; y deporte.

La rendición de cuentas es un pilar de la democracia, por lo que las comparecencias son fundamentales para la transparencia, afirma el PVEM

CORTESÍA: CONGRESO CDMX



El próximo 12 de mayo comparecerán las personas titulares de las demarcaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez y Coyoacán

